

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ACTA N°33

DEFINITIVA

Siendo las 10:15 horas del día 24 de Septiembre de 2020, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana en sesión ordinaria y telemática, en virtud del artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Miguel Delibes de Castro

VOCALES

• **Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía**

D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Ángel Andrés Sánchez García, Director General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

D. Antonio Agustín Vázquez, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva.

D^a. África Roche Guzmán, Jefa del Servicio de Planes Territoriales, Consejería de Fomento. Infraestructuras y Ordenación del Territorio

D. Álvaro Burgos Mazo, Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva

D. Juan Manuel Fornell Fernández, Director-Conservador del Parque Natural de los Alcornocales en Cádiz (Suplente)

• **Representantes de la Administración General del Estado**

D^a Manuela Parralo Marcos, Subdelegada del Gobierno en Huelva.

D^a M.^a Jesús Rodríguez de Sancho, Directora del Organismo Autónomo parques Nacionales.

D^a Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D Juan Montoya Oliver, Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Juan José Durán Valsero, Director Departamento de investigación y Prospectiva Geocientífica del IGME.

• **Representantes de las Diputaciones Provinciales**

D^a Manuela Cabello González, Diputación Provincial de Sevilla.

D^a Encarnación Niño Rico, Diputación Provincial de Huelva (Suplente).

• **Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Doñana**

D^a Rocío del Mar Castellano Domínguez, Alcaldesa de Almonte.

D^a Manuela Cabello González, Alcaldesa de Aznalcázar.
D. Juan Antonio García, Alcalde de Bonares.
D. Juan Enrique Soriano Blanco, 5º Teniente Alcalde, Ayuntamiento de Moguer.
D^a Rocío Barragán Barragán, Delegada de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Pilas.
D. Vicente Cobo Expósito, Ayuntamiento de La Puebla del Río.
D^a M.^a Dolores Mateos Montero, Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

- **Director del Espacio Natural de Doñana**

D. Juan Pedro Castellano Domínguez.

- **Estación Biológica de Doñana**

D. Eloy Revilla Sánchez, Director de la Estación Biológica de Doñana.

- **Representantes de Organizaciones No Gubernamentales**

D. Carlos Dávila Fernández, SEO/BirdLife.
D^a Teresa Gil Moreno, WWF.
D. Juan Romero Romero, Ecologistas en Acción.

- **Representantes de Organizaciones Empresariales**

D. Rafael Domínguez Guillén, Federación Onubense de Empresarios.

- **Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias**

D. Emilio Vieira Jiménez-Ontiveros, ASAJA (Suplente).

- **Representantes de Propietarios**

D. Felipe Fuentelsaz Santos, WWF (Suplente).

DELEGACIONES DE VOTOS

D^a M.^a Ángeles Muriel Rodríguez, Delegada Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva, delega su voto en D. Miguel Delibes de Castro, Presidente del Consejo de Participación

En D^a. Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, delegan su voto:

- D^a Ana M.^a Oñoro Valenciano, Directora General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, Ministerio para la Transición Ecológica.
- D^a Elena Pita Domínguez, Directora de la Fundación Biodiversidad.

En D. Angel Andrés Sánchez García, Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, delegan su voto:

- D^a Carmen Crespo Díaz, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- D. Sergio Arjona Jiménez, Director General de Infraestructuras del Agua, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- M.^a Isabel Solís Benjumea, Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla.

INVITADOS

- D.^a Isabel Redondo Morales, Conservadora del Espacio Natural de Doñana.
 D. José Juan Chans Pousada, Gerente del Espacio Natural Doñana.
 D. Miguel Ángel Maneiro Márquez, Técnico del Espacio Natural de Doñana.
 D. Antonio Agúndez Rebollo, Secretario general Provincial de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva.
 D. Francisco Javier Salcedo Ortiz, Director del Proyecto LYNXCONNECT.
 D.^a M.^a José Solís Medina, Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

SUSTITUCIONES

- Por D. Joaquín Páez Landa, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, asiste D. Emilio Esteban Rodríguez Merino.
 Por D. Rafael Rodríguez Sarracedo, representante de Comisiones Obreras, asiste D. Diego Román Barroso.

SECRETARIA

- D.^a. Victoria Alhama Chapresto, Jefa del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural.
2. Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
3. Intervención de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
5. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural.
6. Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana.
7. Informe de los ponentes de las Comisiones de Trabajo.
8. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2019.
9. Informe de la situación de los trabajos de restauración del terreno afectado por el incendio de Las Peñuelas (TT.M. Moguer, Lucena del Puerto y Almonte).
10. Informe de los acuíferos del entorno de Doñana, Año Hidrológico 2018-2019. Presentación Plan Hidrológico del Guadalquivir.
11. Informe de seguimiento del Plan Especial de Ordenación de regadíos ubicados al Norte de la Corona Forestal de Doñana.
12. Informe del Consejo sobre el borrador de convenio con los propietarios de las fincas El Puntal y El Lobo, en el Parque Nacional de Doñana.
13. Informe sobre el nuevo proyecto LIFE para el lince ibérico; Lynxconnect.
14. Ruegos y preguntas

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y aclara los motivos del retraso de esta sesión y del hecho de que sea telemática. A continuación tiene unas palabras de especial agradecimiento a D. José María Pérez de Ayala (Organismo Autónomo Parques Nacionales, Toda una vida dedicada a Doñana y a la fotografía), D. Francisco Javier Guerra "Nutri" (siempre vinculado a Doñana y experto en interpretación del patrimonio) y D. Rafael Laffite (Estación Biológica de Doñana) fallecidos en estos últimos meses. Cede la palabra a la Secretaria para dar cuenta de las altas y bajas sucedidas desde el último pleno y de las delegaciones de voto, siendo las nuevas designaciones las siguientes:

a) En representación de la Estación Biológica de Doñana:

Titular: D. Eloy Revilla Sánchez, Director de la Estación, en sustitución de D. Joaquín Cerdá Sureda
Suplente: D. Javier Bustamante Díaz en sustitución de D. Ramón Casimiro-Soriguer Escofet

b) En representación de la Administración General del Estado:

Titulares: D^a. María Sandra García Martín, Delegada del Gobierno en Andalucía, en sustitución de D. Jesús Lucrecio Fernández Delgado

D. Teodoro Estrela Monreal, Director General del Agua, en sustitución de D. Manuel Menéndez Prieto
D. Jorge Luis Marquínez García, Director General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, en sustitución de D. Francisco Javier Cachón de Mesa

D^a. M.^a Jesús Rodríguez de Sancho, Directora General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, en sustitución de D. Juan José Areces Maqueda

D^a Elena Pita Domínguez, Directora de la Fundación Biodiversidad, en sustitución de D^a Sonia Castañeda Rial

Tras las recomendaciones técnicas de la Secretaria para que la sesión se desarrolle sin dificultad, el Presidente da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece su labor a los miembros salientes

2. Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Toma la palabra D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, para, en primer lugar saludar a todos los asistentes en nombre de la Consejera, y en segundo lugar para hacer entrega al Director del Espacio Natural del premio otorgado por la Asociación de Hosteleros de Sevilla con motivo de su 50 aniversario, el cual estaba depositado en la sede de la Consejería.

3. Intervención de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

Toma la palabra la nueva Directora General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, D^a M.^a Jesús Rodríguez de Sancho. Comienza dando el pésame por los fallecidos y aclarando la posición del Organismo Autónomo dentro de la estructura orgánica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Destaca el trabajo desarrollado por el equipo que ha permitido que a pesar de las dificultades que ha conllevado la pandemia se haya continuado con la convocatoria de subvenciones del Programa de Voluntariado y del Programa de Investigación. A continuación refiere los datos de inversión, 2,2 millones de euros en inversión directa, 800 mil euros en los Programas antes mencionados; en cuanto a investigación destaca la línea de actuación sobre el efecto de cambio global en las actividades socioeconómicas que se

desarrollan en los parques nacionales en el contexto del reto demográfico. Finaliza disculpándose por tener que ausentarse antes de que finalice el pleno por motivos de agenda.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente pregunta por la existencia de alguna observación al documento, el cual se encuentra disponible en el área documental.

Se toma nota de una corrección formal expuesta por el representante de Comisiones Obreras, D. Diego Román para su comprobación. Al no existir ninguna observación más, por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el acta de la sesión celebrada el 13 de Diciembre de 2019”

5. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Doñana.

El Director del Espacio Natural, D. Juan Pedro Castellano, indica que por razones de operatividad de la sesión, hará un breve resumen solo de los hitos más reseñables desde el último Pleno celebrado, pudiendo los asistentes realizar las preguntas necesarias respecto al área de conservación y al de gerencia; añade que en el área documental del Consejo se colgará la presentación relativa a este informe con la información detallada. En cuanto a los hitos destacables menciona la celebración del Congreso Doñana 50 años de Parque Nacional con la asistencia de SS.MM. Los Reyes de España, Don Felipe VI y Doña Letizia, la visita de la Misión UNESCO-RAMSAR-UICN en el mes de febrero de la cual aún no se tiene el informe final, las medidas preventivas de salud adoptadas por el Espacio Natural como consecuencia y evolución del COVID-19, el hallazgo de huellas fósiles en la línea de costa..... y la inauguración de la pasarela de Cuesta Maneli.

Señala su pesar y el de todo el personal de Doñana por el fallecimiento de José María Pérez de Ayala, el de Francisco Javier Guerra (“Nutri”) y el de Rafael Laffite.

D^a Teresa Gil, representante de WWF, pregunta por la afectación a la biodiversidad de Doñana de la fumigación masiva de la marisma, por el número de aves de especies protegidas fallecidas en Dehesa de Abajo y por la adopción de medidas ante el rápido vaciado de la laguna para los próximos años.

D. Juan Romero, representante de Ecologistas en Acción, pregunta por el tipo de red usada en la finca Veta La Palma para evitar la captura de peces por las aves, por la adopción de medidas disuasorias en el camino agrícola de El Rocío a Villamarinque para evitar atropellos de linco y por información sobre la pareja de águila imperial de la Veta de Alí, instando a las administraciones competentes compatibilizar los aprovechamientos agrícolas con la cría de especies en peligro de extinción.

El Director del Espacio Natural, ante la pregunta de las fumigaciones responde que no se han realizado ni en el Parque Natural ni en el Parque Nacional y recuerda que la marisma estaba seca.

La Conservadora de Espacio Natural, D^a Isabel Redondo, da el dato de aves fallecidas en Dehesa de Abajo (473) siendo el motivo la presencia de cianobacterias en el agua, de ahí el vaciado de la laguna para acabar con la mortandad, añade que las medidas a futuro se decidirán en la Comisión formada por representantes del Espacio Natural, la Delegación Territorial de Sevilla y el Ayuntamiento de La Puebla del Río.

El Director del Espacio Natural comenta que, respecto a Veta la Palma, se recibieron preguntas sobre mortandades en los mismos días en que se estaban produciendo en la Dehesa de Abajo, se estableció un

rastreo con personal del END en colaboración con el de la Veta y no se detectaron mortandades reseñables. Cosa distinta es el asunto de las redes. Como saben los miembros del Consejo, la Veta, incluida la actividad de acuicultura, es una zona clave para la avifauna del END, llegando a albergar en algunos momentos hasta el 60 % de las aves de Doñana. Sin embargo las redes que protegen determinadas balsas generan problemas por enredo que suponen la muerte de aves a la que se hace alusión. Se viene trabajando desde hace un año y medio con la propiedad en las pruebas de redes que cumpliendo sus objetivos, reduzcan significativamente los riesgos de mortandad. Y una vez probadas, la empresa las está sustituyendo a un ritmo considerable.

Respecto al nido de águila imperial de Veta de Alí (situado fuera del END) la Conservadora del Espacio Natural responde que este año ha aparecido en la finca Caracoles y que a pesar de los esfuerzos realizados para que se quedaran no hubo éxito. En cuanto a los atropellos de fauna aclara que se han realizado labores de seguimiento y limpieza en los pasos de fauna en la periferia de Villamanrique de la Condesa.

D^a M.^a Dolores Mateos, representante del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, aclara que el dato de atropellos de lince en la Memoria de 2019 (5) solo un ejemplar falleció en la Carretera El Rocío - Villamanrique.

6.- Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana

El Presidente aclara que D. Eloy Revilla, Director de la Estación, ha estado actuando y actuará como ponente provisional de la Comisión de Investigación hasta el nombramiento del nuevo ponente en el próximo Pleno. Recuerda que habitualmente el ponente de la Comisión de Investigación ha sido el Director de la Estación Biológica y por ello su propuesta es que sea Eloy Revilla. No obstante, se podrán hacer otras propuestas antes del próximo Pleno.

El Director de la Estación Biológica comienza con las sesiones celebradas de la Comisión de Investigación durante 2019 y 2020, destacando en primer lugar la aprobación en 2019 del Programa Sectorial de Investigación y hace un llamamiento a la recuperación de los recursos finalistas para la investigación para resolución de problemas concretos de conservación y eliminación de potenciales amenazas. Continúa con la estadística del número de proyectos de investigación y prórrogas aprobados, el tipo de proyecto, la entidad financiera, la entidad investigadora y el mapa de la intensidad de trabajo. En cuanto a resultados de investigación destaca los trabajos del equipo de la investigadora Sacramento Moreno sobre la distribución del tamaño de los ratones en el Espacio Natural, y los trabajos sobre el estado de conservación y los factores relacionados con la demografía y disminución de la población de milano real.

La representante de WWF pregunta por la opinión de la Estación Biológica de Doñana sobre el impacto de las fumigaciones masivas en la biodiversidad de Doñana.

El Director indica que dentro de la Estación Biológica existe un equipo de investigación que también está trabajando como asesor de la Junta de Andalucía y añade que el tratamiento para la erradicación de la fiebre del Nilo debería ser con el uso de tratamientos de baja toxicidad permitidos.

D. Juan Romero, representante de Ecologistas en Acción pregunta por el déficit de financiación de la Estación Biológica, si la introducción de especies insectívoras puede servir para la erradicación de la fiebre del Nilo y por las repercusiones del uso en los arrozales fuera del espacio Natural de un herbicida prohibido y excepcionalmente permitido.

El Director de la Estación aclara las fuentes de financiación y refiere que las repercusiones de los herbicidas usados en la zona de arrozal dependerán del uso que se esté haciendo.

7.- Informe de los ponentes de las Comisiones de Trabajo.

En ausencia de los ponentes de la Comisión de Desarrollo Sostenible y de la Comisión de Aguas, toma la palabra el Director del Espacio Natural para informar que ambas sesiones fueron monográficas sobre asuntos que van a ser tratados en puntos posteriores del orden del día (Punto 10 y Punto 11).

La Conservadora del Espacio Natural y ponente de la Comisión de Biodiversidad resume la sesión celebrada el 15 de septiembre, en la que se trató el estado de inundación de la marisma y su evolución, la propuesta de convenio con los propietarios de las fincas El puntal y El Lobo (Parque Nacional), se dio información sobre la reproducción de águila imperial y milano real y sobre la propuesta del proyecto Life Cerceta Pardilla.

8.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2019.

El Director del Espacio Natural de Doñana comienza su exposición mostrando el grado de cumplimiento de las medidas, los datos presupuestarios desglosados por Capítulos y distinguiendo entre Parque Nacional y Parque Natural, la distribución del personal de plantilla y dependiente de proyectos, y los datos y clasificación de autorizaciones tramitadas. Respecto a los hitos más reseñables destaca: los reconocimientos recibidos (Medalla de Andalucía, Medalla de la Universidad de Huelva), la participación en redes de trabajo (XV Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales, Comité de Colaboración y Coordinación de la Red de Parques Nacionales), el Encuentro de grupos de jóvenes de hermandades rocieras dentro del programa "Cuida tu camino", el Comité de Patrimonio Mundial de Bakú (Azerbaián) y la visita de representantes del Consejo de Europa para evaluar la renovación del Diploma Europeo de Gestión.

En el área de conservación destaca los datos hidrológicos, los datos de reproducción del águila imperial y del milano real, el censo de aves invernantes y acuáticas, los datos de población del lince ibérico, la situación de la población de conejo, la conclusión del proyecto LIFE CONHABIT y la ejecución de las medidas previstas del proyecto LIFE ADAPTAMED.

Respecto al área de gerencia señala la continuidad de los trabajos con los colectivos implicados en el Programa Sectorial de Ganadería, la celebración de la Saca de las Yeguas y la suspensión de la Recogida, el incremento en las visitas a los equipamientos del Espacio Natural en aproximadamente 50 mil visitas, la puesta en marcha del Observatorio del Lince Ibérico del Acebuche, la ejecución casi al completo del proyecto de la pasarela de Cuesta Maneli, y la actividad desarrollada por la Fundación Doñana 21.

El representante de Ecologistas en Acción pregunta si el Pleno puede proponer a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir incorporar la prolongación del Doñana 2005 a un Doñana 2025, donde se recupere el caño del Guadiamar, el Brazo de la Torre y el estuario del Guadalquivir.

La representante de WWF pregunta por la ejecución del Plan Sectorial de Recursos Hídricos.

D. Juan José Durán, representante de la Administración General del Estado (Instituto Geológico Minero de España, IGME), ofrece el apoyo del IGME, para poder ejecutar la medida 3.9.1.2 mantener actualizado el inventario de georrecursos del Espacio Natural para la determinación de riesgos, en caso de falta de recursos o personal.

D. Carlos Davila, representante de SEO/BirdLife, pregunta si se ha realizado un informe parcial del seguimiento del estado de conservación de los objetivos incluidos en el Plan de Gestión en base a los indicadores:

El Director del Espacio Natural, respecto a las intervenciones de los representantes de Ecologistas en Acción y WWF indica que para que el Pleno tenga una opinión debe antes debatirla en las Comisiones de Trabajo correspondientes, por lo que en cuanto a la planificación hídrica, debe hacerse en la Comisión de Aguas para así discutir qué medidas no ejecutadas se pueden retomar o proponer otras nuevas. Respecto a la ejecución del Plan Sectorial de Recursos Hídricos informa que se está en conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para enfocarla de manera coherente y responsable. En respuesta al representante de SEO/BirdLife señala la diferencia entre estado de conservación y el grado de cumplimiento de las medidas, estando estas últimas enfocadas a mejorar el primero, añade que el análisis de la Memoria va a ir aportando información parcial para un análisis más detallado que se irá haciendo en los plazos previstos en el PRUG.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, por unanimidad se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2019”

9.- Informe de la situación de los trabajos de restauración del terreno afectado por el incendio de Las Peñuelas (TT.MM. Moguer, Lucena del Puerto y Almonte).

Toma la palabra D. Miguel Ángel Maneiro, Asesor Técnico del Espacio Natural y Coordinador del Plan de Restauración que con apoyo de una presentación, resume los trabajos que se han llevado a cabo en esta restauración desde el último Pleno. Comienza repasando el grado de cumplimiento de las medidas iniciadas (61 de las 90 contempladas), entre las que destaca la retirada de la madera quemada, el aprovechamiento de biomasa en el corredor ecológico el Arroyo Madre del Avitor y la detección de presencia de lince ibérico en zonas donde se han realizado trabajos manuales o sin trabajos. Hace énfasis en los trabajos para la recuperación de la flora y los trabajos de plantación, muestra los datos de supervivencia pre-estival y una previsión de plantación en la que está incluido un nuevo proyecto (en fase de licitación) con un presupuesto total de más de 3 millones de euros que incluye la plantación de 18 especies. Destaca la participación y colaboración constante de muchas entidades y la preparación de un convenio con la asociación Plan For the Planet; por último muestra algunas de las especies de flora de interés localizadas en el área incendiada.

La representante de WWF pregunta por los problemas causados por la calidad de la planta suministrada por los viveros de la Junta de Andalucía y propone como posible solución una mayor financiación para reforzar la red de viveros .

D. Miguel Ángel Maneiro aclara que fue un problema puntual en el tamaño de algunas sabinas ya que no tenían el tamaño adecuado para su plantación, y añade que no existen problemas con los medios de financiación.

10.- Informe de los acuíferos del entorno de Doñana. Año Hidrológico 2018/2019. Presentación plan Hidrológico del Guadalquivir.

Toma la palabra D. Emilio Esteban Rodríguez, representante de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, quien excusa la ausencia del Presidente de la Confederación. Con el apoyo de una presentación

comienza exponiendo los datos relativos a la pluviometría, el análisis piezométrico de las masas de agua subterráneas y de las lagunas de Doñana. Continúa con las conclusiones obtenidas y enumera las acciones en las que según la Confederación se debe seguir avanzando para que las masas de aguas subterráneas mejoren su estado cualitativo.

El representante de SEO/BirdLife pregunta por la previsión temporal para la constitución de las comunidades de usuarios de aguas residuales y del Plan de Ordenación y por la posibilidad de tener en cuenta los criterios y objetivos de conservación de la Red Natura 2000.

El representante de Confederación responde que ya se han iniciado las gestiones para constituir las y que por supuesto serán tenidos en cuenta todos los objetivos de conservación.

El representante de Ecologistas en Acción pregunta por las medidas para revertir la contaminación por nitratos, si el motivo de la construcción de una macrobalsa en Aznalcázar es para la sustitución de la extracción de aguas subterráneas de los Hatos y por la administración competente sobre el Brazo de la Torre.

El representante de Confederación aclara cuáles son las medidas de reversión, indica que todas las actuaciones en superficie van encaminadas a sustituir las captaciones subterráneas y que la administración competente del Brazo de la Torre entiende que es la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

D. Felipe Fuentelsaz, representante de WWF como propietario, en primer lugar felicita a la Confederación por su gran colaboración y trabajo en el plan de la Corona Forestal, y en segundo lugar, solicita una mayor coordinación entre la Confederación Hidrográfica y la Junta de Andalucía ya que no es posible que tras el cierre de 170 captaciones la superficie de regadío no varíe, por lo que pide a la Confederación que articule las medidas posibles para cierres cautelares y debe hacerlo en coordinación con la Junta de Andalucía, y a ésta le insta a no quedarse solo en imponer sanciones.

11.- Informe de seguimiento del Plan Especial de Ordenación de zonas de Regadíos ubicadas al Norte de la Corona Forestal de Doñana.

Toma la palabra D. Antonio Agúndez, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, para informar sobre lo tratado en la reunión de la nueva Comisión de Seguimiento del Plan, celebrada el pasado 15 de septiembre. Repasa los trabajos desarrollados en cumplimiento con acuerdos alcanzados en sesiones previas y relacionados con: aprobación del reglamento interno, aprobación de un sistema de indicadores, Plan de Extracciones de la masa de agua subterránea Almonte-Marisma, estado cuantitativo de la masa de agua del Condado, y el Plan de Inspección, Vigilancia y Seguimiento. Continúa actualizando las actuaciones relativas al trasvase de recursos superficiales del Tinto-Odiel-Piedras al Guadalquivir, a infraestructuras hidráulicas, al ámbito hidrográfico del Tinto-Odiel-Piedras, al ámbito hidrográfico del Guadalquivir, a los trabajos de ajuste de la cartografía del Plan, las sentencias de los recursos contra el plan, el sistema de conectividad ecológica, el Deslinde/desafectación de montes públicos, las ejecuciones subsidiarias de actuaciones de restauración/recuperación de suelos forestales por sentencias judiciales, las permutas de terrenos públicos para la reubicación de explotaciones no regularizables, en materia de agricultura, y las actuaciones de los Ayuntamientos,

Se abre el turno de intervenciones en el que el Secretario General Provincial y el Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, D. Álvaro Burgos, responden cuestiones planteadas por el representante de WWF como propietario, y el representante de Ecologistas en Acción,

relativas a cifras incongruentes, ausencia del dato de superficie de regadío sin permiso, cierre de fincas en zona A, la correcta concesión de las ayudas europeas, y la reversión de la contaminación por nitratos.

12.- Informe del Consejo sobre el borrador de convenio con los propietarios de las fincas El Puntal y El Lobo, en el Parque Nacional de Doñana.

El Director del Espacio Natural comienza su intervención situando la ubicación de las fincas, describiendo la relación y comunicación fluida con la propiedad. Señala que ante la caducidad del convenio anterior y la necesidad de mejorar algunos aspectos del mismo tras la experiencia obtenida, recomiendan la elaboración de un nuevo convenio. Mencionan que llevan un año trabajando en el Espacio Natural y con la propiedad sobre este convenio. Refiere los contenidos básicos del convenio, especialmente el objeto del convenio, las líneas de trabajo sobre las que se acuerda trabajar, y la Comisión de Seguimiento. Por último, comenta que como será posiblemente su última intervención en este pleno, quiere agradecer el esfuerzo y el trabajo al personal del Espacio Natural, a todos los implicados en la organización de la sesión y a la secretaría del Consejo.

Al no haber intervenciones, a propuesta del Presidente, por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente el Convenio con los propietarios de las fincas El Puntal y El Lobo, en el Parque Nacional de Doñana”

13.- Información sobre el nuevo proyecto LIFE para el lince ibérico: LYNXCONNECT.

Toma la palabra D. Javier Salcedo, Director del proyecto, que comienza indicando el objetivo principal del mismo, su periodo temporal, el presupuesto total, los beneficiarios asociados y el beneficiario coordinador (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Continúa repasando los objetivos específicos, las acciones principales para lograrlos y los resultados esperados. Expone las medidas que garantizan la sostenibilidad de las acciones de conservación una vez que finalice el proyecto; indica que el proyecto incluye acciones dirigidas a la capitalización de los resultados que permitan la transferencia y replicabilidad de los procesos y productos desarrollados y realizados durante el proyecto, y finaliza resumiendo dichas acciones.

La representante de WWF pregunta por las labores de mantenimiento no cubiertas por este proyecto y en particular, las actuaciones para potenciar las poblaciones de conejo y el mantenimiento de los equipos de seguimiento y vigilancia.

D. Javier Salcedo aclara que cada proyecto LIFE tiene unas acciones y periodo de ejecución concretos y que de forma paralela y una vez finalizados los proyectos se buscan soluciones alternativas con financiación por parte de la administración y con otras colaboraciones.

14.- Ruegos y preguntas

D. Felipe Fuentelsaz, representante de WWF como propietario, muestra su preocupación por el escaso número de agentes de medio ambiente y celadores en el Espacio Natural.

D. Juan Romero Romero, representante de Ecologistas en Acción, ruega que este Consejo de Participación solicite a la Junta de Andalucía la evaluación de los impactos en la Red Natura 2000, del proyecto urbanístico y de campo de golf incluido, que se está tramitando actualmente en la marisma de Trebujena, zona del estuario del río Guadalquivir, en una superficie de 2,3 millones de metros cuadrados, que es zona de contacto entre dos espacios de la Red Natura 2000.

D. Angel Andrés Sánchez, Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, indica que se está realizando una valoración global de la plantilla en el Espacio y un esfuerzo para mejorar la dotación de agentes y celadores. Pide disculpa por las interrupciones técnicas, agradece a todos y cada uno de los miembros del Consejo por el trabajo desarrollado, en especial al equipo de gestión, el personal del Espacio Natural, al equipo de la Secretaría y al Presidente.

El Presidente solicita al Director General que recoja el ruego del representante de Ecologistas en Acción, agradece a todos su colaboración, y siendo las 14:25 horas cierra la sesión.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN



Fdo: Victoria Alhama Chapresto

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo: Miguel Delibes de Castro

